Universidad Europea del Atlántico

GUÍA DOCENTE 2026-2027

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA:	Comunicación especializada y terminología
PLAN DE ESTUDIOS:	Grado en Lenguas Aplicadas
FACULTAD:	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:	Obligatoria
ECTS:	6
CURSO:	Segundo
SEMESTRE:	Segundo
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:	Castellano
PROFESORADO:	Dra. Isabel García Martínez
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	Isabel.garcia@uneatlantico.es

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS PREVIOS:

No aplica.

CONTENIDOS:

Tema 1. La terminología. Nacimiento y evolución de la disciplina

1.1. ¿Qué es la terminología?

1.2. Los comienzos de la disciplina: La Teoría General de la Terminología

1.3. Hacia una terminología más versátil

1.4. Cuando la información es el eje: hacia la Teoría Comunicativa de la Terminología

1.5. El término como eje de la TCT

1.6. La terminología, disciplina configurada en sociedad

1.7. Enfoque cultural de la terminología
1.8. Conclusión

Tema 2. Conceptos. Definición y relaciones conceptuales
2.1. Del concepto clásico al comunicativo
2.2. Intensión y extensión. Clases conceptuales
2.3. Combinaciones de conceptos
2.4. Relaciones entre conceptos
2.5. Conclusión

Tema 3. La unidad terminológica
3.1. Introducción
3.2. Unidades de Significación Especializada (USE) y Unidades Terminológicas (UT)
3.3. Caracterización de las unidades terminológicas
3.4. Reconocimiento y detección de términos: algunas premisas esenciales
3.5. Univocidad y monorreferencialidad: la utopía terminológica
3.6. Variación terminológica
3.7. Términos en contexto: la fraseología
3.8. Conclusión

Tema 4. Neología y neologismos especializados: la creación de términos
4.1. Neología: definición y aplicaciones
4.2. Los neologismos
4.3. Cuando los neologismos son términos: la neología especializada
4.4. Conclusión

Tema 5. El trabajo terminológico
5.1. Introducción
5.2. Tipos de trabajos terminológicos
5.3. Trabajo terminológico: destinatarios y causas
5.4. Fases
5.5. Conclusión

Tema 6. La terminología en el proceso traductor
6.1. Introducción
6.2. El mediador lingüístico y la terminología
6.3. El mediador lingüístico y el especialista: una cuestión de competencias
6.4. La terminología en el proceso de traducción
6.5. El terminólogo
6.6. Conclusión

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES:

Que los estudiantes sean capaces de:

CG2. Analizar situaciones y resolver problemas lingüísticos relacionados con la Lingüística Aplicada y derivados del uso de la lengua en diferentes contextos.

CG3. Organizar y planificar adecuadamente el trabajo derivado de la realización de tareas en el ámbito de la Lingüística Aplicada.

CG4. Tomar decisiones fundamentadas en relación con la resolución de tareas del campo de la Lingüística Aplicada y que implican un uso contextualizado y aplicado de la lengua.

CG5. Trabajar de forma individual y en grupo (incluso en equipos interdisciplinares) para la resolución de tareas del ámbito de la Lingüística Aplicada.

CG6. Trabajar y adaptarse a contextos internacionales e interdisciplinares relacionados con el campo de la Lingüística Aplicada.

CG9. Resolver de manera creativa problemas lingüísticos relacionados con la Lingüística Aplicada y derivados del uso de la lengua en diferentes contextos.

CG12. Mostrar preocupación y motivación por garantizar la calidad final de las tareas académicas y profesionales propias del ámbito de la Lingüística Aplicada mediante revisiones rigurosas, el establecimiento de controles del propio trabajo y su evaluación.

CG14. Aplicar de forma crítica y reflexivas los conocimientos adquiridos en el grado de Lenguas Aplicadas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Que los estudiantes sean capaces de:

CE6. Emplear de forma eficaz los recursos para la búsqueda y la gestión de la información y la documentación necesarios para poder resolver de forma adecuada tareas lingüísticas pertenecientes al ámbito de la Lingüística Aplicada.

CE8. Comprender la diversidad cultural, la multiculturalidad y el multilingüismo, y analizar y valorar su manifestación en la comunicación interpersonal.

CE11. Reconocer situaciones de comunicación especializada y las necesidades discursivas y terminológicas asociadas, así como generar los recursos adecuados para su resolución.

CE13. Manejar adecuadamente tecnologías lingüísticas aplicadas a la traducción.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

En esta asignatura se espera que los alumnos alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

En relación con la competencia CG2:

- Saber identificar y analizar un problema lingüístico en un contexto específico de uso, especificar los criterios de decisión, proponer y evaluar alternativas, y generar un plan de actuación e implementarlo

En relación con la competencia CG3:

- Diseñar un plan de actuación para organizar y planificar adecuadamente las tareas que se deban desarrollar en el marco de esta asignatura.
- Ajustar de forma clara la realización de las tareas a las instrucciones que se proporcionan y a los tiempos que se dan para su resolución.

En relación con la competencia CG4:

- Identificar las diferentes opciones existentes para la resolución de una tarea en el marco de esta asignatura; valorar cuál es la opción más adecuada, teniendo en cuenta los principios de la traducción; y aplicarla.
- Saber argumentar las decisiones que se toman.

En relación con las competencias CG5:

- Ser capaces de trabajar de manera individual y en grupo en la resolución de las tareas que se platean en el marco de esta asignatura.
- Responsabilizarse del aprendizaje propio y del de los compañeros de equipo.
- Escuchar activamente y reconocer las aportaciones de los demás.
- Reconocer diferentes formas de pensar, entender las ajenas y argumentar las propias.
- Reformular los propios puntos de vista y formular preguntas críticas.
- Tomar decisiones individuales y de equipo sobre el procedimiento de resolución de la tarea y resolver los conflictos de forma negociada.
- Tomar conciencia de la importancia de la interdependencia positiva para lograr el éxito del trabajo en grupo.

En relación con la competencia CG6:

- Identificar e interesarse por sistemas de trabajo y de interacción diferentes de los propios, e integrarse correctamente.
- Gestionar situaciones que afecten a personas que provienen de comunidades de habla diferentes y de ámbitos de especialidad también distintos.

En relación con la competencia CG9:

- Ser capaz de resolver de manera creativa las tareas que se plantean en el marco de esta asignatura.

En relación con la competencia CG12:

- Mostrar motivación para lograr resolver satisfactoriamente las tareas académicas y profesionales que se deban desarrollar en el contexto de esta materia

En relación con las competencias CG14:

- Exponer el conocimiento adquirido y aplicarlo en situaciones reales de uso

En relación con la competencia CE6

- Identificar y aplicar las fuentes de información y documentación (digitales y analógicas) existentes para resolver problemas lingüísticos.

En relación con la competencia CE8:

- Identificar y analizar situaciones lingüísticas en la integración de grupos sociales y de comunidades lingüísticas.
- Gestionar situaciones que impliquen multilingüismo.

En relación con la competencia CE11:

- Identificar y aplicar las normas metodológicas y formales del trabajo terminológico.
- Demostrar que se poseen conocimientos básicos en la terminografía y la terminología multilingüe como disciplinas aplicadas.
- Analizar el papel que la terminología desempeña en la comunicación especializada.

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES:

En esta asignatura se ponen en práctica diferentes metodologías docentes con el objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos anteriormente:

- Método expositivo
- Estudio y análisis de casos
- Resolución de ejercicios
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje orientado a proyectos
- Aprendizaje cooperativo / Trabajo en grupo
- Trabajo autónomo

ACTIVIDADES FORMATIVAS

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno participará en las siguientes actividades formativas:

Actividades formativas	
Actividades dirigidas	Clases expositivas
	Clases prácticas
	Seminarios y talleres
Actividades	Supervisión de actividades

supervisadas	Tutorías (individual / en grupo)
Actividades autónomas	Preparación de clases
	Estudio personal y lecturas
	Elaboración de trabajos (individual / en grupo)
	Trabajo en campus virtual

El primer día de clase, la profesora proporcionará información más detallada al respecto.

En cumplimiento con las medidas institucionales de garantía de la calidad académica y trazabilidad de la autoría, se destinará un mínimo del 10 % de las horas lectivas de la asignatura a la realización, supervisión y seguimiento de trabajos, actividades prácticas u otras actividades evaluables que requieran evidencias del proceso de aprendizaje del estudiantado.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA:

En la convocatoria ordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:

Actividades de evaluación		Ponderación
Evaluación continua	Proyecto terminológico	35%
	Tarea de exposición oral de lecturas	20%
	Tarea individual de lectura de libro	10%
	Interés y participación del alumno en la asignatura	5%
Evaluación	Prueba teórico-práctica final	30%

final		

La calificación del instrumento de la evaluación final (tanto de la convocatoria ordinaria como de la extraordinaria, según corresponda) **no podrá ser inferior, en ningún caso, a 4,0 puntos** (escala 0 a 10) para aprobar la asignatura y consecuentemente poder realizar el cálculo de porcentajes en la calificación final.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La convocatoria extraordinaria tendrá lugar durante el mes de julio (consúltese el calendario académico fijado por la universidad). Esta consistirá en la realización de un trabajo individual teórico-práctico del 30 % de la nota final de la asignatura. El resto de la nota se complementará con las calificaciones obtenidas en el resto de la evaluación continua de las actividades no recuperables en la convocatoria ordinaria.

NOTA: Queda terminantemente prohibido en ambas convocatorias el uso de cualquier tipo de herramienta o recurso no explícitamente autorizado. A la mera sospecha de haber utilizado alguno de estos recursos o herramientas se le dará el mismo tratamiento que en el caso de plagio y, a tal efecto, se aplicará la sanción pertinente especificada en el Reglamento académico y del alumno.

RÉGIMEN DE USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Esta asignatura se rige por el Protocolo de Medidas para Garantizar la Calidad y la Integridad Académicas de UNEATLANTICO, en lo relativo al uso de herramientas de inteligencia artificial en actividades académicas y evaluativas.

Para cada actividad de evaluación, el régimen de uso de IA aplicable y el sistema de trazabilidad de autoría requerido se especificarán expresamente en el enunciado correspondiente a dicha actividad.

El incumplimiento de las condiciones establecidas en el enunciado de la actividad de evaluación dará lugar a la aplicación del régimen de sanciones previsto en el Reglamento Académico del Alumno.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Las siguientes referencias son de consulta obligatoria:

- Cabré, M. T. (1993). *La Terminología. Teoría, métodos, aplicaciones*. Antártida.
- Sánchez, M. (en prensa). *Comunicación especializada y terminología*. Material didáctico propio de la institución.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Las siguientes referencias no se consideran de consulta obligatoria, pero su lectura es muy recomendable para aquellos estudiantes que quieran profundizar en los temas que se abordan en la asignatura:

- Boulanger, J.-C. (2010). Sur l'existence des concepts de "néologie" et de "néologisme" Propos sur un paradoxe lexical et historique. En *Actes del I congrès internacional de neologia de les llengües romàniques* (pp. 31-74). Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra.
- Cabré, M. T. (1992). Terminologie ou terminologies ? *Meta*, *36*(1), 354-368.
- Cabré, M. T. (1999). *La terminología: Representación y comunicación. Elementos para una teoría comunicativa de base comunicativa y otros artículos*. Sèrie Monografies, 3. Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra.
- Cabré, M. T. (2000). Sur la représentation mentale des concepts : bases pour une tentative de modélisation. *Le sens en terminologie*, 20-39.
- Ciapuscio, G. (2003). *Textos especializados y terminología*. Sèrie Monografies 6. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra.
- Faber, P., López Rodríguez, I. y Tercedor Sánchez, M. (2001). Utilización de técnicas de corpus en la representación del conocimiento médico. *Terminology*, *7*(2), 167-198.
- García Palacios, J. (2009). La competencia neológica especializada en el estudio y la actuación sobre la neología terminológica. *Revue Française de Linguistique Appliquée*, *14*(2), 17-30.
- Kilgarriff, A., Rychlý, P., Smrž, P. y Tugwell, D. (2004). The sketch engine. *Information Technology*.
- Kocourek, R. (1985). Terminologie et efficacité de la communication : critères linguistiques. *Meta 30*(2), 119-128.
- L'Homme, M. C. (2004). *La terminologie : principes et techniques*. Montreal: Les Presses de l'Université de Montréal.
- L'Homme, M. C. (2005). Sur la notion de « terme ». *Meta : Journal des traducteurs Meta:/Translators' Journal*, *50*(4), 1112-1132.
- Lorente Casafont, M. (2002). Terminología y fraseología especializada: del léxico a la sintaxis. *Panorama actual de la terminología* (pp. 59-180). Comares.
- Montero Martínez, S.; Faber, P. y Buendía, M. (2011). *Terminología para traductores e intérpretes.* Tragacanto.
- Pearson, J. y Bowker, L. (2002). *Working with Specialized Language: A Practical Guide to Using Corpora.* Routledge.
- Sablayrolles, J. F. (2000). *La néologie en français contemporain. Examen du concept et analyse des productions néologiques récentes.* Honoré Champion
- Sager, J. (1990). *A practical course in terminology processing*. John Benjamins. [Edición en castellano: *Curso práctico sobre el procesamiento en terminología*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1993].

- Sager, J. y Kageura, K. (1995). Concept classes and conceptual structures. Their role and necessity in terminology. En *Symposium on French language and linguistics, ALFA* (pp. 191-216).
- Scott, M. (2001). Comparing corpora and identifying key words, collocations, and frequency distributions through the WordSmith Tools suite of computer programs. *Small corpus studies and ELT*, 47-67.
- Sinclair, J. (1995). Corpus typology: A Framework for Classification. *Studies in Linguistics*, 17-34.
- Vidal Claramonte, Á. (2016). Las palabras y el desierto de lo real. En Joaquín García Palacios et al. (Eds.), *La neología en lenguas especializadas: recursos, estrategias y nuevas orientaciones.* Peter Lang.

ARTÍCULOS RECOMENDADOS

- Cabré, M. T. (2003). Theories of Terminology: Their description, prescription and explanation. *Terminology 9:2*, 163-199.
- Clavería, G. y Torruella, J. (1993). Formación de términos en los léxicos especializados de la lengua española. En Juan Carlos Sager (Ed.), *Curso práctico sobre el procesamiento de la terminología* (pp. 315-339). Pirámide.
- Diki-Kidiri, M. (2000). Une approche culturelle de la terminologie. *Terminologies nouvelles* 21, 27-31.
- Estopà, R. (2016). La neología especializada: términos médicos en la prensa española. En Carmen Sánchez y Dolores Azorín (Eds.), *Estudios de Neología del Español* (pp. 109-130). Universidad de Murcia.
- Maroto, N. 2007. *Las relaciones conceptuales en la terminología de los productos cerámicos y su formalización mediante un editor de ontologías* (Tesis doctoral). Universidad Jaume I. (Capítulos 2-3).
- Montero Martínez, S.; Faber, P. y Buendía, M. (2011). *Terminología para traductores e intérpretes.* Tragacanto. (Capítulo 1)
- Montero Martínez, S.; Faber, P. y Buendía, M. (2011). *Terminología para traductores e intérpretes.* Tragacanto. (Capítulo 2)
- van der Bogaert, J. (2008). Terminology and Translation Quality Assurance. *Revista Tradumàtica,* 6.

WEBS DE REFERENCIA:

http://termcoord.eu/

http://www.termcat.cat/

https://www.cirp.es/w3/proxectos/proxecto-termigal.html

http://www.euskadi.eus/euskera-corpus-terminologia/web01-a2corpus/es/

http://www.aeter.org/

http://www.eaft-aet.net/es/index/

http://www.infoterm.info/

http://www.sketchengine.eu

http://www.lexically.net/wordsmith/

http://www.laurenceanthony.net/software/antconc/

OTRAS FUENTES DE CONSULTA:

Artículos recomendados en el Campus Virtual.